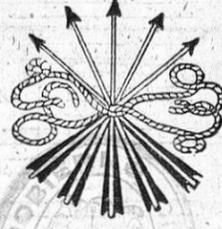




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año VI - Núm 1.086

GRANADA, MIERCOLES 11 DE DICIEMBRE DE 1940

Teléfonos: Redacción 2595 Administración 2593

BATALLA DE PALABRAS

Pase lo que pase

ALEMANIA

En mi diccionario

no existe la palabra «CAPITULACION»

HITLER

había a los obreros alemanes



DISCURSO DE HITLER
Berlín, 10.—El Führer de los alemanes ha pronunciado hoy un discurso ante los obreros de una fábrica de armamentos. Comenzó haciendo notar la desigual distribución de las riquezas del mundo entre los pueblos de la tierra. Los pueblos alemán e italiano, que durante muchos siglos permanecieron desunidos y sumidos en luchas intestinas no disponen de los elementos que, por su población y su cultura, les corresponde. Pero «como el hombre no vive de teorías ni de frases, sino de los que le da su tierra», la situación de estos pueblos era insostenible e injusta. Por ello, «en el interior me he impuesto la gran tarea de resolver estos problemas», porque resulta intolerable «que un solo pueblo pretenda poseerlo todo, sin excepción y diga: condescendamos a que vosotros viváis».

El Führer dice a continuación que la revolución nacionalsocialista se propuso en 1933 lograr dos objetivos: la unión del pueblo alemán y la supresión de las barreras políticas de Versalles.

LA NUEVA ECONOMIA ALEMANA

«Cuando subí al poder—continuó diciendo el Führer—solo tenía una esperanza en que fundarme: la capacidad y las cualidades del pueblo alemán, la inteligencia de nuestros ingenieros, el genio de nuestros inventores, de nuestros técnicos, nuestros químicos; nuestro oro y nuestro capital lo constituyen la potencia del trabajo alemán. Nuestra economía ha sido basada única y exclusivamente en el

(PASA A LA PAGINA CUARTA)

Rebelión antifrancesa en la Indochina

Los sublevados han tenido seis mil muertos

Reclaman la autonomía de Annam

Tokio, 10.—Según noticias de Hanoi, han estallado revueltas en el sur de la Indochina francesa. Los rebeldes reclaman, al parecer, la autonomía de Annam y las autoridades han concentrado fuerzas en esta región y el sur de Laos. Las primeras noticias afirman que los sublevados han tenido 6.000 muertos y 1.000 prisioneros, que han sido internados en Saigón.

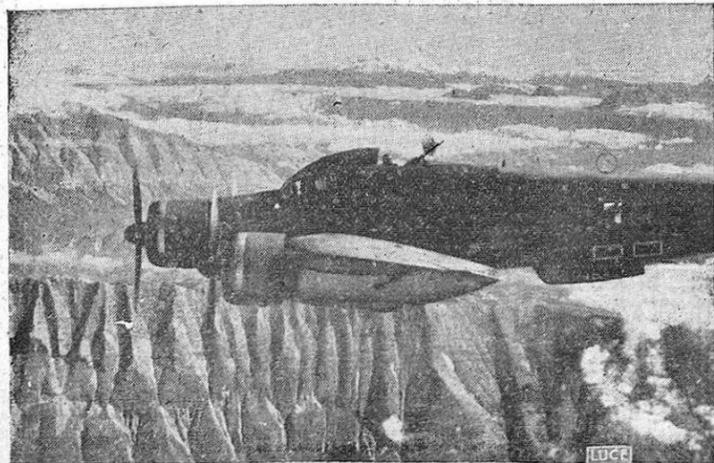
El corresponsal del periódico «Nichi Nichi» anuncia que el Gobierno ha dominado la rebelión, gracias a las energéticas medidas adoptadas para hacerse dueño de la situación.—(Efe.)

ERNESTO PETTER, Presidente de SUIZA

Berna, 10.—La asamblea nacional ha elegido presidente de la Confederación para el año próximo a Ernesto Petter, miembro del Consejo federal desde 1938. La elección se efectuó por 176 votos contra 17.—(Efe.)

ELECCION DE VICE-PRESIDENTE
Berna, 10.—En la misma sesión en que ha sido elegido presidente de la Confederación suiza el doctor Ernesto Petter, fué elegido vicepresidente de la misma el doctor Etter.—Efe.

Volando sobre Grecia



SOBRE EL ACCIDENTADO RELIEVE HELÉNICO, LA AVIACION ITALIANA CONTINUA SUS VUELOS, ATACANDO LOS PUNTOS VITALES DE LA NACION GRIEGA

La ofensiva inglesa EN EGIPTO HA COMENZADO

El hundimiento de Francia puso en peligro nuestra situación en el MEDITERRANEO

Discurso

DE CHURCHILL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 10.—Texto íntegro del discurso pronunciado esta tarde en la Cámara de los Comunes por el primer ministro, Churchill.

Refiriéndose a la situación militar en Egipto, dijo: «Hace algunos meses di cuenta a la Cámara de que el hundimiento de Francia ponía seriamente en peligro nuestra posición en el Mediterráneo y hacía muy difícil la tarea de defender Egipto de una invasión italiana. Estas dificultades y obstáculos eran mayores por vernos obligados a hacer frente a una amenaza de invasión de la metrópoli. A pesar de todo, cuando el ministro de la Guerra, Eden, efectuó su importante visita, en octubre, al Oriente medio, fueron enviados refuerzos a sir Archibald Wavell, comandante del ejército británico en el Nilo, en cantidad suficiente para dar una mayor sensación de seguridad e incluso para hacer posible una acción ofensiva. En este momento se produjo el ataque italiano contra Grecia y se hizo necesario enviar de Egipto una parte considerable de nuestra aviación para prestar ayuda al ejército griego. La Cámara conoce ya el importante papel desempeñado por la aviación británica en Grecia.

OFENSIVA EN ORIENTE

La noche del 7 de diciembre, fuertes destacamentos del ejército del Nilo, bajo el mando de sir Maitland Wilson, integrados por tropas inglesas e imperiales y fuerzas francesas libres avanzaron hacia las posiciones italianas. Un avance a través de ciento veinte kilómetros de desierto, efectuado sin detención alguna, constituye una operación no exenta de obstáculos y peligros, cuando se emplean fuerzas considerables.

Esa rápida y larga marcha ha sido realizada con éxito. Ayer por la mañana, nuestras fuerzas entraron en contacto con el enemigo en diversos puntos del extenso frente que va desde Sidi Barrani, en la costa, hasta el interior del desierto. Se efectuó el ataque contra la posición del centro italiano, hacia el sur de Sidi Barrani. Es muy pronto todavía para poder prever y anticipar el alcance y el resultado de las considerables operaciones en curso, pero podemos afirmar que la fase preliminar ha sido coronada por el éxito.

ACTIVIDAD DE LA FLOTA INGLESA EN EL MEDITERRANEO

La flota británica del Mediterráneo y la aviación han prestado, naturalmente, su cooperación al ejército de tierra. Los barcos de guerra bombardearon diversas posiciones costeras de la zona de combate, especialmente Martilia y Sidi Barrani.

Conocemos ya algunos detalles de la acción aérea. En todo el día de ayer, nuestros bombarderos hostigaron sin descanso los mismos campos de aviación avanzados. Recibiremos, sin duda, dentro de poco, informaciones complementarias.—(Efe.)

Frecuentes riñas entre soldados ingleses y egipcios

Cafés y bares de El Cairo han tenido que ser cerrados

BEYRUTH, 10.—La radio de El Cairo anuncia que muchos cafés y bares de la ciudad han sido cerrados a causa de las frecuentes riñas entre soldados ingleses y egipcios. La misma radio informa que los refugios antiaéreos de Egipto solo tienen capacidad para un diez por ciento de la población.—Efe.

Leed PATRIA "ABAJO LAS sanguijuelas inglesas"

Con este grito fué acogida la Delegación Económica británica en Buenos Aires

Un millón de argentinos exige la nacionalización de un servicio controlado por los ingleses

Buenos Aires, 10.—Lord Willingdon, jefe de una delegación económica británica, que se encuentra actualmente en Buenos Aires, fué acogido por la multitud, al regresar de un partido de fútbol, con gritos de: «Abajo las sanguijuelas inglesas».

LAS TROPAS DE GRAZIANI rechazan LOS ATAQUES INGLESES EN EGIPTO

Intensa acción de los submarinos alemanes sobre la flota de Gran Bretaña

La jornada de ayer

AFRICA
Sobre un extenso frente, al sur de Sidi el Barrani, a través del desierto, las tropas británicas han iniciado una ofensiva. El ejército atacante lo componen australianos, neozelandeses, indios y tropas británicas escogidas.

FUNERALES POR JOSE ANTONIO EN CUBA



EN LA CATEDRAL DE LA HABANA SE HAN CELEBRADO SOLEMNES FUNERALES POR EL ALMA DE JOSE ANTONIO, ASISTIENDO EN LA COLONIA ESPAÑOLA Y NUMEROSAS PERSONALIDADES CUBANAS. EN LA «FOTO» SE RECOGE LA PRESIDENCIA, EN LA QUE APARECE EL CAMARADA RUESTRA, JEFE DEL MOVIMIENTO PARA NUESTROS COMPATRIOTAS DE AQUELLA NACION.—(Cifra)

Los préstamos a los agricultores comenzarán a darse inmediatamente

Al CAUDILLO le pareció magnífico el proyecto de la Falange granadina

El Jefe provincial ha ultimado en Madrid todos los detalles sobre este asunto

Ayer regresó de Madrid el jefe provincial del Movimiento, camarada Miguel Hernández, que, como saben nuestros lectores, asistió, en unión de todos los jefes provinciales de España, a la proclamación solemne de la Ley Sindical y la del Frente de Juventudes.

Tras una entrevista con los representantes centrales de la banca privada granadina, quedó ultimado en todos sus detalles el asunto de los préstamos agrícolas, tarea en la que tanto empeño ha puesto Miguel Hernández, y que ya es una realidad que empezará inmediatamente a funcionar, porque también se ha ultimado lo concerniente a los seguros de cosechas mediante acuerdo con una Compañía de seguros.

El primero que supo haberse terminado todos los detalles referentes a los créditos agrícolas fué el Caudillo. Todos los jefes provinciales fueron recibidos por él. Nuestro Jefe nacional fué saludando personalmente a cada uno, interrogando sobre los problemas más apremiantes planteados en las provincias. Preguntaba, sobre todo, sobre el problema del paro. Y oía con especial interés cuanto hacía referencia a este asunto, que le preocupa sobremedura. Nuestro jefe provincial le expuso la situación de la provincia de Granada y le anunció la realidad próxima de los préstamos. Al oírlo, el Caudillo exclamó: ¡Magnífico!

De esta entrevista nuestros camaradas sacaron una impresión imborrable. El Caudillo de España vive entregado enteramente, sin descanso, ni sosiego, al servicio de la Patria. Este año transmitió con su ejemplo a las jerarquías provinciales, que mostraron ante su persona la veneración de la Falange hacia el primer soldado de la Patria.

VOZ de la AVANGUARDIA

DELEGACION PROVINCIAL DE EX COMBATIENTES

Por el presente se pone en conocimiento de los ex combatientes que se encuentran colocados en Empresas y no lo hayan sido por medio de la Comisión Provincial de Reincorporación u otro Organismo competente, que deberán proveerse del certificado de ex combatiente expedido por esta Delegación Provincial, ya que únicamente estos certificados sirven para acreditar dicha condición, a los efectos de conservar el puesto que ocupen y evitar que esas plazas salgan a concurso.

Igualmente los que hayan de ser colocados en lo sucesivo por medio de la Comisión de Reincorporación, se proveerán de dicho certificado en esta Delegación.

Granada, a 9 de diciembre de 1940.—El delegado provincial.

ORGANIZACIONES JUVENILES FEMENINAS

CITA PARA ENSAYO

Todas las flechas y fichas azules pertenecientes al coro de canto se presentarán en este Departamento de O. J. hoy día 11, de 5 a 7, para ensayar los villancicos que cantarán en nuestro nacimiento y en la Cabalgata de Reyes Magos. Además, todas las camaradas que quieran tomar parte en dichos coros pueden hacer la ficha de ingreso.

Granada, 11 de diciembre de 1940.—La regidora provincial.

AUXILIO SOCIAL

LAS TARJETAS DE ASISTENCIA

Se interesa de las personas que a continuación se relacionan, pasen por nuestra Oficina de Información (P. de Zárata) para recoger las tarjetas de admisión en nuestras Cocinas de Hermandad, el próximo jueves 12 del corriente:

Carmen Contreras Espinosa, 5 raciones; María Pérez Gallego, 2; Dolores Ríos Ríos, 1; Matilde González Carrasco, 2; María Huertas del Río, 2; Rosario Morénté Linares, 4; Carmen Linares Hernández, 3.

Cupón pro ciegos núm. 377

Teatro Cervantes

Hoy, último día de la producción en español

HA DESAPARECIDO UN HOMBRE

por BRUCE CABOT.

Mañana, GRAN ESTRENO

LA DAMA GRIS

El sábado «LA MARQUESONA».

Coliseo Olympia

GRAN EXITO de la interesante película hablada en español, titulada

El cacique

por Mickey Rooney, Will Rogers y Evelyn Venable.

Rosario Sánchez V. Id. via, 3; Concepción Rondóros Alonso, 2; Nivés Sánchez Sánchez, 3; Adela G. Galdano, 5; Carmen Ruiz Espjo, 2; Juan Arcos Martínez, 2; Vicenta Orihuela M. dina, 4; Mercedes Vega Casado, 5; Francisco Hernández Hernández, 3; Juan Mingorance Mingorance, 5; Socorro Marín Nav. ro, 2; Josefá Sánchez Valero, 1; Carmen Hernández Molina, 1; Carmen Gallego Cantero, 5; Sacramento G. Cuenca, 4; Amalia Jiménez Ruiz, 2; Encarnación Serrano López, 5; Carmen Rodríguez Cano, 1; Isabel Ojeda Ortega, 4; Francisca López García, 5; Antonio Sánchez Millán, 5; Adela López Huertas, 5; Teresa López López, 5; Rosario Sánchez Valdivia, 3; Carmen Marcos, 4; Dolores Medina Maldonado, 2; Virtudes Caldero, 1; Narciso Ortega Morillas, 5; Luisa Molina García, 3; María Fernández Reyes, 1; Rosario Miguel Jiménez, 2; Torcuata Rodríguez Machado, 4; Antonio Santiago, 1; Augustas Molina, 4.

Total raciones, 128.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 10 de diciembre de 1940.—El delegado provincial.

FRONTE DE JUVENTUDES

ORDEN GENERAL PARA LOS CADETES

Todas las unidades de cadetes se encontrarán el próximo jueves, día 12, a las 3 de la tarde, en el cuartel de Santo Domingo para efectuar las prácticas de Educación Pr. militar, sirviendo de base la centuria «Comandante Carrillo» (segunda).

Instructor de servicio, camarada Antonio de Orbe Machado.

Los camaradas que vienen asistiendo al curso de mandos tendrán prácticas de Educación Pr. militar el mismo día, de cuatro y media a seis de la tarde.

A todos estos actos asistirá la banda de cornetas y tambores de la Organización.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 10 de diciembre de 1940.—El delegado provincial del F. J. J.

LAS PRUEBAS DEL DISTINTIVO DE E. P.

Todos los camaradas, tanto flechas como cajetes, que tienen solicitada tomar parte en las pruebas para el Distintivo de Educación Física, se presentarán el viernes, día 13 del corriente, en el cuartel de O. J. (Departamento de Sanidad), para proceder a su reconocimiento médico.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UNA ORQUESTA DE INSTRUMENTOS ESPAÑOLES

La Delegación Provincial del F. J. J., en el deseo de fomentar el uso de los instrumentos españoles (guitarras, laudes y bandurrias), que han demostrado su capacidad como instrumentos de concierto, abre un concurso entre sus afiliados varones, de 10 a 18 años, encaminado a la formación de una orquesta que actuará con los coros en cuantos actos se organicen con motivo de las fiestas de Navidad y Reyes Magos.

Todos aquellos que deseen formar parte de esta orquesta se matricularán en el cuartel del Frente de Juventudes (Sección de Música), todos los días hábiles de diez a una y media de la tarde y de cuatro a ocho.

ORDEN A LOS FLECHAS PERTENECIENTES A LOS COROS

Hoy, a las seis en punto de la tarde, acudirán al cuartel todos los flechas pertenecientes al coro de esta Organización, con objeto de dar comienzo los ensayos de villancicos para la fiesta de Navidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada, 10 de diciembre de 1940.—El delegado provincial del F. J. J., Fernando López Nebrera.

DENUNCIANTE de mala fe SANCIONADO por la Fiscalía de Tasas

Se procederá enérgicamente contra los que presenten denuncias falsas

La Fiscalía Provincial de Tasas, nos envía la siguiente nota,

El articulado décimosexto de la ley de 30 de septiembre dice: "El denunciante de mala fe será sancionado con arreglo a las Leyes".

Esta Fiscalía hace público que en el día de hoy pasa tanto de culpa a los Tribunales contra Alfonso González Navajas, comprendido en este artículo.

Procederá igualmente con todos aquellos denunciantes que explotando sentimentalismos pretendan hacer caer dentro de la Ley a honrados comerciantes.

Granada 10 de diciembre de 1940.—El Fiscal Provincial de Tasas.



BODA

El pasado domingo, día de la Purísima Concepción y ante el altar mayor de la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, contrajeron matrimonio el oficial mayor de la Cámara de la Propiedad Urbana, nuestro buen amigo, don Jaime Vilás Ortega, con la bellísima señorita Angustias Ortega González.

Bendijo la unión el cura párroco de las Angustias, don José Arcoya y apadrinaron a los contrayentes nuestro querido amigo don José Mingorance Motos y su distinguida esposa, doña Consuelo Ballejos Girón. El acta matrimonial fué testificada por parte del novio, por don Santiago González Sola, don Rafael Hitos Rodríguez y don Gerardo Bustos Vázquez. Y por parte de la novia, por don José Bueno López, don Miguel Monsalve Ureña y don Fernando Quintana Pancorbo.

Los recién casados, a quienes deseamos eterna ventura, salieron de viaje con dirección a Madrid, Valencia y otras capitales.

Mujer muerta a consecuencia de una caída en el Sacro Monte

Heridos al ser atropellados por un tranvía y una bicicleta

En las primeras horas de la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse por la Vereda de Enmedio, del camino del Sacro Monte, la vecina de aquel barrio gitano, Antonia Medina Cortés, de 25 años de edad, hermana de la célebre bailarina Lola Medina.

Trasladada al Hospital de San Juan de Dios, los médicos de guardia le aprecian la fractura de la bóveda del cráneo con hundimiento del frontal, de pronóstico gravísimo, falleciendo a los pocos momentos.

ATROPELLADA POR UN TRANVIA

En el paseo del Violón fué atropellada ayer tarde por un tranvía, Ana Gómez Sánchez, de 39 años de edad.

Fuó asistida en la Casa de Socorro de varias heridas en el cuerpo de pronóstico leve. Pasó seguidamente al Hospital de San Juan de Dios.

HERIDO AL CAERSE DE UN CAMION

Cuando marchaba ayer mañana en la trasera de un camión, tuvo la desgracia de caerse cuando el vehículo iba en marcha por la calle de la Duquesa, el niño de diez años Rafael Amador Amador.

En el Hospital fué asistido de fuerte conmoción cerebral. Los médicos se reservaron el pronóstico del herido.

ATROPELLADO POR UNA BICICLETA

A las tres de la tarde de ayer fué atropellado por una bicicleta en la Avenida de Calvo Sotelo, Juan Morales Beas, de 54 años de edad, con domicilio en la carretera de Jaén.

Los médicos del Hospital de San Juan de Dios le curaron de una herida por contusión en la región occipital, de pronóstico leve.

La festividad de la Purísima en el colegio "La Inmaculada"

Con la tradicional alegría y religiosa brillantez, con que se acostumbra a realizar los actos en este Centro Cultural, se desarrolló el programa anunciado en toda su integridad. Los obsequios correspondieron a los números siguientes:

Estatu de Cristo Rey, número 5.369 (M. Sánchez); Reloj de pulsera, número 9.916 (José María Gómez); Espejo de luna, número 6.854; Balón, número 6.503 (M. Ardid); Idem, número 8.362 (Enrique Ruiz); Idem número 359 (J. Gómez G.); Juego-tocador, número 81 (Familia Castellanos).

Notas Oficiales

JEFATURA PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

AUTORIZACIONES PARA EL REPARTO DE BACALAO

Todos los comerciantes cuyos apellidos comienzan en la M en don José Martínez Morales y terminan en la Z en don José Zurita Curmona, se servirán pasarse por estas oficinas, sitas en el Gobierno Civil, al objeto de retirar los oficios-autorizaciones a ellos dirigidos con referencia al próximo reparto de bacalao.

Granada, 11 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

VENTA DE BACALAO

Hoy miércoles, 11 del actual, continuará en esta capital la venta por racionamiento de bacalao en los establecimientos cuyos apellidos comienzan en la G en don Braulio Galilea Sáenz y terminan en la M en don Benito Martínez Martínez, siendo la ración a razón de doscientos gramos y los precios los siguientes: De almacenista a detallista, 3,45 ptas. kilo; de este al público, 3,65.

Este reparto se efectuará contra boletín núm. 12.

Granada, 11 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

INTERVENCIÓN DE VENTA DE NEUMÁTICOS

Como aclaración y ampliación de la circular núm. 110 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes sobre intervención de la venta de neumáticos a particulares, se dispone lo siguiente:

Primero.—La intervención de la venta de neumáticos en motocicletas y en toda clase de vehículos automóviles y en toda clase de vehículos de transporte, no necesitan guía para su circulación.

Segundo.—En consecuencia, los neumáticos para bicicletas son de libre venta y no necesitan guía para su circulación.

Tercero.—Los neumáticos recauchutados de motocicletas y vehículos automóviles son de libre venta, pero necesitan guía para su circulación, por la dificultad de distinguirlos a simple vista de los nuevos.

Cuarto.—Los neumáticos viejos no precisan de guías para su transporte.

Quinto.—Los neumáticos viejos que posean los particulares procedentes de épocas anteriores y sin aplicación alguna, pueden venderlos libremente a los industriales, pero cortándolos, a fin de que no sirvan para justificar la necesidad de otro nuevo.

Sexto.—Los propietarios de vehículos automóviles procedentes de recuperación y desprovistos de neumáticos están exentos, naturalmente, de cumplir lo dispuesto en el artículo 18 de la circular número 110 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es decir, que no necesitan entregar previamente el neumático viejo para poder optar a otro nuevo.

Séptimo.—Teniendo en cuenta que las Sucursales de las Fábricas productoras de neumáticos no venden al público, sino que se limitan a distribuir sus existencias entre sus agentes acreditados, dichas Sucursales enviarán directamente su documentación a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, es decir, que estas Sucursales remitirán las relaciones de existencias mensuales a dicha Comisaría General (Madrid), y en cambio los agentes acreditados para la venta de este artículo enviarán su documentación a esta Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Octavo.—Las Sucursales remitirán a la Comisaría, todos los meses, la propuesta de distribución, para su aprobación si procede. En esta propuesta no se harán remesas individuales por cantidades inferiores a diez cubiertas o diez cámaras, a fin de no desperdiciar la escasa producción. La Comisaría expedirá las guías respectivas.

Noveno.—Para que los agentes no salgan perjudicados en la distribución, las Sucursales harán el turno correspondiente.

Décimo.—El precio máximo de venta de los neumáticos (cubiertas y cámaras) por los agentes acreditados, será el de factura de la fábrica, aumentado en un 20 por 100 y en los gastos de porte.

Once.—En la primera decena de cada mes, las Sucursales enviarán a la Comisaría General una nota resumen indicando:

a) Existencias del mes anterior (turismos y camión).

b) Recibido de la fábrica (id. id.)

c) Total para la distribución (id. id.)

d) Distribución a los agentes (id. id.)

e) Remanente a fin de mes (id. id.)

Doce.—Los Sucursales y Agentes acreditados podrán vender neumáticos directamente por orden del Ministerio del Aire.

Ministerio del Ejército, Ministerio de Marina, Ministerio de Obras Públicas y Parque Móvil de los Ministerios Civiles.

Estos Organismos expedirán las guías correspondientes.

Trece.—No se permitirá la venta de cubiertas nuevas cuyo número de serie, marca o dimensiones se encuentren borrados, prohibiéndose su inscripción en la tarjeta de suministro.

Catorce.—En las cámaras nuevas no es necesario cumplir este requisito.

Quince.—Al formular las declaraciones juradas de neumáticos se reseñarán los números, marcas, dimensiones de las cubiertas, no siendo necesario cumplir esta condición para las cámaras.

Dieciséis.—Cuando los datos indicados (números, marcas y dimensiones) estén ya gastados por el uso o no se distinga por haber sido recauchutada la cubierta, se anotará dicha circunstancia en la declaración jurada.

Diecisiete.—Queda anulado el Artículo 23 de la expresada circular núm. 110 por el que se prohibía el uso de cubiertas cuyo número, marca o medida estuviera borrada.

Lo que con instrucción en el Boletín Oficial de la Provincia, Prensa diaria y radio, se hace público por general conocimiento y exacto cumplimiento.

Granada, 11 de diciembre de 1940.—El gobernador civil.

COMISION PROVINCIAL DEL SUBSIDIO AL COMBATIENTE MULTAS A INDUSTRIALES

Por órdenes de 4 de diciembre del corriente han sido impuestas por el ilustrísimo Sr. Director general de Beneficencia y Obras Sociales, a los industriales que se expresan, las multas que se detallan, en expedientes instruidos por infracción de las disposiciones del Subsidio:

De Granada.—D. Octavio González Fernández, 250 pesetas; don Juan Soto Campos, 200; don Matías Nache Ronquillo, 200; don Francisco Rodríguez Varela, 131,27.

De Baza.—Don Juan Cortés Martínez, 100 ptas.; don Marcesino Tamayo Martínez, 150; don Manuel Puertas, 100; don Víctor Navarro, 200; don José Romo, 100; don Dolores Pérez, 150; don German Martínez, 250; don Juan Diego Morilla, 150.

Chiriquena (Castellón de Tafalla).—Don José Romero Martín, 150 ptas.

D. Diezma.—D. Antonio Jiménez Martínez, 397,5.

De Laroles.—D. Emilio Carretero, 200 ptas.

De Gor.—Don José Albarracín, 100 pesetas.

Granada, 10 de diciembre de 1940.—El jefe provincial.

GOBIERNO CIVIL SERVICIO DEL PLATO UNICO

De interés para los alcaldes de la provincia En Circular núm. 4.282, publicada en el Boletín Oficial de la provincia del día 29 de noviembre pasado, se dijo a los señores alcaldes lo siguiente:

«Habiéndose dispuesto por la Superioridad que el Servicio del Plato Unico pase a depender del Ministerio de Hacienda, cuyo trasaseo se verificará el último día del mes de diciembre próximo, se advierte a los alcaldes de esta provincia la necesidad de que para dicha fecha tengan liquidados todos los meses del año, incluso el de diciembre, debiendo a tal fin dar las órdenes necesarias y adoptar las medidas procedentes.»

Como muchos Ayuntamientos todavía no han verificado la liquidación indicada, se les recuerda la exigencia inmediata de cumplir lo ordenado, con la advertencia de que se impondrá una fuerte sanción a los alcaldes y secretarios que desatiendan lo mandado.

Granada, 10 de diciembre de 1940.—El gobernador civil, Antonio Gallego y Burín.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

A LOS FABRICANTES DE HARINA

Se pone en conocimiento de todos los señores fabricantes de harinas de la provincia la obligación de consignar en el reverso del próximo parte quincenal que han de presentar en este Servicio, las cantidades de trigo que en primero del presente mes de diciembre tenían pendientes de recibir, como asimismo las que resultaren igualmente pendientes de entrada en fábrica al finalizar cada una de las quincenas sucesivas deberán figurarlas en las partes correspondientes.

El incumplimiento de la presente orden será sancionado con el máximo rigor.

Granada, 10 de diciembre de 1940.—El jefe provincial.

Es fácil ofrecer un traje económico; muy difícil ofrecerlo además, elegante y bueno. Y sin embargo, todo ello es fácil en

Almacenes LA VILLA

en su sección de SASTRERIA

«Bodegas de la Cruz»

San Pedro Mártir, 22, Dpdo.

Vinos finos de mesa

Servicio a domicilio

Teléfono 2121

La abuelita

reconoce que estos tiempos modernos que no siempre aprueban, tienen también sus ventajas. Por ejemplo la facilidad con que se vencen hoy día toda clase de dolores e indisposiciones sin perjuicio para el organismo con DOLORETAS. Este moderno calmante prueba admirablemente a todas las edades y todos los organismos debido a su suave acción y absoluta inocuidad. En efecto, como remedio familiar es

Doloretas

el antidoloroso ideal

El Gobernador civil continuó ayer sus visitas a los pueblos

Estuvo en Albolote y Peligros interesándose por los problemas locales

El Gobernador Civil continuando las visitas que viene realizando a los pueblos de la provincia, se trasladó ayer, en compañía de su secretario particular al inmediato pueblo de Albolote, donde visitó el Ayuntamiento, Auxilio Social, la Sección Femenina, los Grupos Escolares, el Cuartel de la Guardia civil, la ermita de la Virgen de los Remedios y el hermoso templo parroquial, donde admiró su magnífico retablo, de Rojas.

De Albolote, el camarada Gallego y

Burín, se trasladó a Peligros visitando también el Ayuntamiento, la Casa de la Falange, y los locales escuelas.

En ambos pueblos se informó detalladamente de los problemas que tienen pendientes, de la marcha de la administración municipal y las necesidades de los mismos, alentando a los alcaldes para acometer los proyectos que tienen en estudio y que tienden a incrementar su desarrollo y a mejorar su aspecto sanitario.

Educación Nacional

CONSULTORIO DEL S. E. M.

Barranco.—Pronto tendremos más libros y atenderemos su pedido.
Bachiller.—Lamentamos su caso, pero no fué admitida su ficha. Puede recurrir.
9.335.—Recibido todo y conforme. Artículo segundo de la ley que cita. Está en todo su vigor.
Adrián Garás.—Si no ha solicitado prácticas de la Dirección antes del 20 del pasado no puede examinarse. Aún no se anunciaron exámenes. Un curso completo. Los alumnos libres en abril próximo.
A. Cañavate.—Esos exámenes sólo son en junio.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

En un plazo máximo de cinco días, los camaradas que a continuación se citan deberán proceder a completar sus expedientes, advirtiéndoles que de no efectuarlo no podrán ser alta en el Servicio.

Antonia Ruiz Iriarte, Huescar, reintegro; Antonio Castilla Rodríguez, Torvizcón, fotografías; Antonio Válor López, Viznar, idem; Antonio López Trigueros, Torvizcón, idem; Angustias Morales Molina, Granada, idem; Mercedes Monteoliva, idem; Antonio Maroto Espinar, Saleres, idem; José Rodríguez Martín, Granada, idem; José María Callejas Torres, Alfacar, idem; Josefa Gómez Pérez, Otura, reintegro; Carmen López López, Mecina Fondales, fotografías; Amaro Morón Cascales, Granada, idem.

Granada 10 de diciembre de 1940.—El Secretario Provincial.

ORDEN DE LA SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General en su circular núm. 28 ordena lo siguiente:

“Prohibirás en absoluto que para fines profesionales se dirija ningún camarada a las autoridades de enseñanza, con el título de afiliados al S. E. M. de hacerlo siempre como simples funcionarios a excepción de los casos que la índole misma del asunto así lo exija.”
Lo que hago público ordenando su más exacto cumplimiento.

El Jefe del S. E. M.

ADMINISTRACION DEL S. E. M.

Por el presente concedo un plazo de tres días a los camaradas que figuren en el fichero de sin sueldo para que soliciten su alta como militantes.

Advierto a estos camaradas y a los que por cualquier motivo dejen de abonar dos mensualidades, que causarán baja en este Servicio y que esta Jefatura no les concederá el reintegro sin previo expediente que resolverá en su caso la Secretaría General.

El Secretario del S. E. M.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL SACRO-MONTE

Actos que celebrará el día 15

Cumpliendo su tradicional costumbre, esta Asociación se reunirá en el Colegio del Sacro-Monte, el próximo domingo, día 15, donde tendrán lugar todos los actos habituales que actualmente celebra esta Asociación.

La misa y función religiosa comenzará a las once de la mañana, celebrándose la Junta General reglamentaria a la una de la tarde, y la velada a las seis.

Los coches para la subida saldrán de la plaza del Carmen, desde las diez de la mañana, rogándole encarecidamente a todos los asociados que pasen a inscribirse en el Café Royal o Librería Ganivet, con la antelación posible.

La Directiva

CORRIDA DE ESCALAS EN LA PRIMERA CATEGORIA DEL MAGISTERIO

El ascenso en corrida de escalas del Magisterio Primario en su primera cate

goria es publicado en el “Boletín Oficial del Estado” del pasado día 9.

Maestros.—Ascienden a 12.000 pesetas tres maestros, el último de ellos, don Adelardo Peral Sáez, número 12 del escalafón, con destino en Madrid.

Maestras.—Ascienden a 12.000 pesetas igual número de maestras, siendo la última ascendida doña Matilde Arribas Martín, número 10 del escalafón de maestras, con destino en Madrid.

Dichos ascensos se consideran con efectos económicos de 1.º de junio de 1939 y efectos escalafonales, a partir de la fecha de la vacante, debiendo percibir los maestros ascendidos las diferencias de sueldo de 9.000 a 10.000, desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 1939 y las de 10.000 a 12.000, desde el 1 de enero a la fecha de publicación de esta orden sobre corrida de escalas.

Es deseo del Ministerio normalizar los servicios de la Sección de Escalafones del Magisterio para que sea pronto realidad la publicación de la corrida de escalas de las demás categorías.

AUXILIO SOCIAL

RACIONES SERVIDAS DURANTE EL DIA DE AYER

En el día de hoy se han servido en las diferentes Instituciones de “Auxilio Social” de esta capital las siguientes raciones:

Centro Alimentación Infantil, (P. Zárate), 203 raciones. Comedor Infantil, núm. 1. (Albaicín), 107. Idem id., núm. 2. (S. Antón), 159. Comedores Infantiles 3-4. (Solarillo), 251. Comedor Transeuntes, (P. Zárate), 369. Cocina Hermanidad, núm. 1. (Albaicín), 1.374; Idem id., núm. 2. (Triunfo), 1.074; Idem id., turno tarde, 816; Idem idem núm. 3 (C. Príncipe), 905. Asilo Nocturno, 35.—Total raciones, 5.293. Comida servida, potaje judías. Pan, 824 kilos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 10 de diciembre de 1940.—El Delegado Provincial.

Anuncios por palabras

ENSEÑANZA

CLASES DE MECANOGRAFIA. Carrera Geni, 77, primero C. Sr. Martín. Compra máquinas de escribir.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento céntrico, con o sin existencias. Plaza San Antón, 1, Fonda.

VENTAS

SE VENDEN dos motores eléctricos nuevos, marca «Wronboheris», 12 y 15 HP. Razón: José Gómez, Cruz Norte, 9, Santate.

BICICLETAS

¡ATENCIÓN CICLISTAS! Pintura con filete desde 7,50 ptas. Limpieza y engrase desde 2 ptas. Centrado de ruedas desde 0,75 pesetas. Trensado de frenos desde 0,25 ptas. Conviene repase su bicicleta pronto para preservarla de los peligros de las lluvias y fríos.

CASA ERMO, San Juan de Dios, 62.

Hoy se reunirán en la Delegación Provincial de Sindicatos los delegados y secretarios locales

Recibirán instrucciones para asistir al acto de afirmación nacional-sindicalista que se celebrará mañana en Málaga

Hoy, de cinco a nueve de la noche, pasarán por la Delegación Provincial de Sindicatos, Recogidas, 9, todos los delegados y secretarios de las delegaciones locales y jefes de las Hermandades sindicales de nuestra provincia para recibir instrucciones en relación con el acto de afirmación nacional-sindicalista que ha de celebrarse en Málaga, el jueves, día 12.

El tren especial que organiza la Delegación Provincial de Sindicatos saldrá de la estación de Granada, a las seis de la mañana de dicho día 12 y el regreso tendrá lugar a las nueve de la noche del mismo día, de la estación de Málaga. En este acto el Delegado Nacional de Sindicatos dará normas y consignas sobre la Ley Sindical y la nueva etapa de actuación de los sindicatos.

Todos los delegados y secretarios locales citados deberán acudir de uniforme. Quienes no lo posean se presentarán con camisa azul.



LA desilusión por el resultado del domingo fué general. Nadie pudo disimular nuestra natural contrariedad, y las caras de todos los aficionados granadinos parecían balones de rugby cuando abandonamos el estadio de los Carmenes.

Desde luego que hubo motivos para ello, y más todavía porque nuestro vencedor era el Malacitano. Toda nuestra brillante historia de imbatidos en nuestro campo por el equipo malagueño, la tiraron por los aires—como los balones—unos jugadores que tenían categoría y suponían muchas pesetas. Y también la desgracia y la precaución les acompañó a ellos durante toda la tarde. Todo hay que decirlo.

PERO yo creo que no hay que desesperar, y teniendo un poquito de paciencia las aguas pueden volver a su cauce natural. Quedan once partidos, y durante las jornadas futuras se pueden producir sorpresas que pueden beneficiarnos. No hay nada más que echar una mirada por la tabla de puntuaciones y podremos notar que la «cajeza» no está muy distanciada de sus cinco seguidores, y como las diferencias existentes son cortas y todos, por ello, se consideran con posibilidades para clasificarse, cada cual por su parte «carriera» de lo lindo, y en los «desastrosos» mutuos, que puede considerarse como río revuelto, habrá ganancia de pescadores.

FOR eso estimo que nos convirtamos en pescadores y también en jugadores de verdad, para dar un rendimiento normal y ganar todos los partidos normales y los que pudéramos conseguir anormales. Contamos para ello con veintidós jugadores profesionales, y sabiendo parajar habilmente los nombres, a.n. fijarse en las figuras, ganáramos la partida.

No sé me oculta qué esta segunda vuelta es difícil para nosotros y fácil para otros, mas hay que considerar que tenemos equipo de verdad, que cuando dice de jugar al fútbol no hay otro que le aventaje. Lo que hay que exigir es que siempre salgan a jugar, en plan de víctimas o de favoritos, como quieran, pero a jugar al fútbol, no a hacerle el juego al contrario.

HEMOS conseguido todos que nuestro fraternal colega «Gol» dediqué unas líneas al Granada y a sus incondicionales, aunque haya sido a costa de llamarnos insensatos.

Como preámbulo para nuestras relaciones de amistad sincera, no está mal el «ropo» que nuestro dilecto «Karag» nos dedica. ¡Insensatos! ¿Quién había creído que «Karag» tenía animadversión por el Granada? Ni allá en la confluencia del Manzanarés con el canal del Lozoya, ni aquí en el Matadero viejo, donde sé un rumoroso el Genil y el Dauro, se podía sospechar en tal figura retórica. Ni menos en las cumbres heladas del Vélota o del Guadarrama, donde los aires tienen un run run de plegaría.

Y aun muchísimo menos pensar que alguien, decididamente, confundida, ora en el Generalife, ora en la Chandelería, el taconeó rítmico de una zambra con los jipios lastimeros del canté profundo. Es mucho salto y es mucho canto.

Querido «K»: Seguimos sin comprender «por la sencilla razón». Por lo demás, tenemos cultura de geografía postal e intuición folk-órica.

EL fallo de nuestro concurso de pronósticos lo daremos a conocer mañana, pues esta noche presda nos ha sido imposible hacer por completo el escrutinio, dada la gran cantidad de boletines recibidos.

UN sucedido en el estadio de los Carmenes el pasado domingo.

—Los socios del Granada no gritan animando a su equipo—decí, un espectador que no era ni malagueño ni granadino.

—¿Cómo quiere Vd. que gritemos si nos han cortado el «pico» a la entrada?—le contestó un «chíncha» mostrando su recibo.

AGRADEZCO las numerosas manifestaciones de paciencia que me han sido dadas, y espero pacientemente las de mis estimados colegas malagueños. Estoy saturado de resignación.—A.

Se acuerda la apertura de una segunda subasta de 1.449.526,28 PESETAS en el camino vecinal Almuñécar-Suspiro del Moro

Comprende la misma el trozo Cázulas-Puerto

A las ocho de la noche de ayer, celebró sesión la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia del camarada Manuel Sola Rodríguez-Bolívar y con asistencia de los gestores, camaradas Pulgar Ruiz, Godoy Mirasol, Garrido Márquez y de Federico Antrás. Actúa de secretario el accidental, señor España.

Después de la lectura del acta de la anterior quedan aprobados los presupuestos del establecimiento mixto, el primero de 112.500 pesetas para utensilios de cocina y el segundo de 150 pesetas, con destino a la siembra de habas en la huerta del establecimiento.

Se presenta una solicitud del alcalde de Loja, solicitando una subvención de 5.000 pesetas para necesidades del Hospital de la Caridad de aquella ciudad, no accediéndose a la misma por estar confeccionado el presupuesto. Así mismo, se toma el acuerdo de celebrar segunda subasta para obras de construcción en el camino vecinal de Almuñécar al Suspiro del Moro, en su trozo de Gete-Cázulas, fijando el proyecto de la misma en 843.839'51 pesetas.

Se declara desierta otra subasta en el mismo camino y en el trozo comprendido en Cázulas-Puerto, acordándose la apertura de otra nueva con un tipo de 1.449.526'28 pesetas; asimismo se acuerda se informe una solicitud del Ayuntamiento de Gobernador, para construcción de un camino vecinal de este pueblo a Pedro Martínez. Queda aprobado el plan de conservación de caminos vecinales formulado por la Sección de

Vías y Obras para 1941, y un presupuesto de 2.669 pesetas para habilitar con destino a la Comisión Inspector de Muñidos y el acta de entrega del camino vecinal de Gobernador a la carretera de Vílech a Almería.

Finalmente se autoriza al presidente de la Comisión, para que haga los libramientos para la paga del personal correspondiente al mes de diciembre y que el abono de la misma se efectúe antes de Pascua, y se designa a los diputados señores Pulgar y Ruiz y de Federico Antrás, para que formen parte del Tribunal calificador, para dos plazas de médicos de entrada de la Beneficencia Provincial.

Y sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

LA PROVINCIA

La Herradura

A las 8'30 del pasado día 6 tuvo lugar la bendición y entrega de una nueva imagen del Sagrado Corazón, donada por la señora doña Dolores González Galiana. La imagen fué llevada al lugar de la bendición por el jefe local de Falange y fuerzas de la Guardia Civil y Carabineros. El acto resultó brillantísimo.

Relación de las paradas de los vigilantes nocturnos en los distintos sectores de la capital

El teniente de alcalde de Policía Urbana, camarada Martín Campos nos ha remitido relación de las paradas que se han acomodado en los distintos sectores de la capital para los vigilantes nocturnos, al objeto de que conocidas por el vecindario dichas paradas, puedan en todo momento requerir el auxilio, durante las horas de su servicio, del respectivo vigilante de la demarcación a que pertenecan.

Advierte igualmente que el policía urbano nocturno tiene que encontrarse en el lugar de su parada o recorriendo su sector. Las paradas de los serenos son las siguientes:

- Número 1, Joaquín Costa, próximo al hotel Inglaterra.—Núm. 2, Alcaicería, entrada por el Zocalo.—Núm. 3, Plaza de Villahermosa, puerta de los Mercados de San Agustín.—Núm. 4, San Jerónimo, esquina a Casillejos, farmacia Dr. Travesi.—Núm. 5, calle de Misónes, portal del Centro Artístico.—Núm. 6, Bib-Rambía, esquina al Arco de las Orejas.—Núm. 7, Mesones, puerta de los almacenes «La Magdalena».—Núm. 8, Plaza de la Trinidad, Farador de la Espada.—Núm. 9, Puente de la Magdalena, esquina a la iglesia de la Magdalena.—Núm. 10, Recogidas, portal de la casa núm. 9.—Núm. 11, barrio de Figares, entrada a San Miguel Baja.—Núm. 12, San Antón, esquina Verónica.—Núm. 13, Acra de Derro, puerta del hotel Suizo.—Núm. 14, San Isidro, esquina Nueva de la Virgen.—Núm. 15, frente a la Diputación.—Núm. 16, Plaza del Carmen.—Núm. 17, San Matías, esquina a Coches.—Núm. 18, Acera del Casino.—Núm. 19, Navas, esquina placeta de Piedra Santa.—Núm. 20, Escudo del Carmen, placeta es-

quina a San Matías.—Núm. 21, entrada carretera de Jaén, esquina a Calvo Sotelo. Número 22, Real de Cartuja, frente Cuesta de San Antonio.—Núm. 23, Acera de Elvira, esquina Alhacabá.—Núm. 24, Cuesta de Alhacabá, esquina al Carril de la Lona.—Núm. 25, entrada a Jardines del Triunfo.—Núm. 26, plaza del Hospicio Viejo.—Núm. 27, Cuesta de Rodrigo del Campo, esquina a Berrocal.—Núm. 28, Reyes Católicos, oficinas de Telégrafos.—Núm. 29, Plaza Nueva.—Núm. 30, San Juan de los Reyes, 53, fábrica de pan.

Núm. 31, Paseo del P. Manjón, esquina Carrera de Darro.—Núm. 32, Cuesta de San Gregorio, Cruz Verde.—Núm. 33, calle de Elvira.—Núm. 34, plaza de San Miguel Bajo, portal Casa de la Lona.—Núm. 35, Ancha de la Virgen, esquina San Jacinto.—Núm. 36, plaza de Santo Domingo, fábrica de tabacos.—Núm. 37, Plaza del Realjo.—Núm. 38, Paseo de la Bomba, esquina a Cuesta del Pesado.—Núm. 39, Plaza del Boquerón, esquina a Pérez de Hérnandez.—Núm. 40, Plaza de los Lobos, esquina a Montalbán.—Núm. 41, San Juan de Dios, hospital del mismo nombre.—Núm. 42, Gran Vía, esquina a Azacayas.—Núm. 43, Plaza Larga, esquina a Panaderos.—Núm. 44, Cuesta del Chapiz, esquina a San Martín, y número 45, plaza del Campo del Príncipe.



SANTOS DEL DIA

Dámaso, papa y confesor; Trason, Victorico, Barsabas y Eutiquio, mártires.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy estará de manifestado el Santísimo Sacramento, en la iglesia de la Purísima Concepción.

Mañana, en la misma iglesia.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima, 15,9; a las 15,30. Idem mínima, 0,7, a las 6.0. Presión atmosférica, 1027 milibares. Recorrido del viento, 25 kilómetros. Dominante, Oeste-Noroeste. Sale el sol, a las 8,18. Se pone, a las 17,59.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. ROQUE RIVERO FERNANDEZ-PIÑAR

Presbítero Capellán de la iglesia de Cartuja

Que falleció a las 11 de la noche de ayer, a los 74 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, Reverendo Padre Agustín Palacios, sacerdote jesuita; sus hermanos doña Dolores, doña Carmen, don Manuel y doña María de los Angeles; hermanos políticos, doña Encarnación Vílech, don Antonio García y doña Asunción Rodríguez; sobrinos, primos y demás parientes, ruegan una oración por el alma del finado a sus amigos y a la asistencia a la conducción del cadáver, que se efectuará mañana, a las 5 de la tarde, desde la iglesia parroquial de San Ildefonso.

Compro libros

TODAS CLASES — BIBLIOTECAS Horno Marina, 15, bajo.

Sarnicida Rained

Garantiza curación de la Sarna en

“Tres días” “Sin Baño”

Pedir folleto explicativo en Farmacia



¡Ya lo sabe todo el mundo!

«ELECTRA»

Para teñir sus prendas en casa ES EL MEJOR

Pídalo en Droguerías y Paquerías

Los aviadores

CELEBRAN EL DIA DE SU

Patrona

Por la tarde, hubo festejos para la fuerza en el Aeródromo y se sirvió un rancho EXTRAORDINARIO

A las once de la mañana de ayer tuvo lugar en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, una solemne función religiosa organizada por el Arma de Aviación para festejar el día de su Patrona, la Virgen de Loreto.

Presidió el acto el general gobernador militar de Granada, don Lorenzo Tamayo, que tenía a su derecha al gobernador civil, camarada Gallego y Burín; al secretario provincial del Movimiento, camarada Manuel de la Higuera, en representación del jefe provincial, y a su izquierda al jefe de Aeródromo Dávila, teniente coronel Omarada Rafael Saquera y al alcalde don Rafael Acosta Inglott. En la segunda presidencia figuraban el delegado provincial de la C. N. S., camarada Pedro Godoy Mirasol, que llevaba la representación del presidente de la Diputación, camarada Manuel Sola; el catedrático don Adelardo Mora, en representación del rector de la Universidad; el R. P. don José Fernández Arcoya, en representación del Ilmo. Sr. Arzobispo; el ingeniero jefe de Obras Públicas, don Jorge Palomo; el coronel inspector de la Guardia Civil, el coronel jefe del Regimiento de Infantería de Lepanto, don Miguel del Campo; el jefe de Estado Mayor de la 23 División, don Javier García González; el coronel director de la Fábrica de Pólvoras de Párgue, señor Barrios; el coronel jefe del Regimiento de Artillería, señor Rojas; el jefe de Intendencia, teniente coronel señor Entrala; el teniente coronel jefe de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., camarada Miguel Cobo; el comandante jefe de Carabineros; el director del Instituto Ganivet, don Rafael Montilla; el comisario jefe de Investigación y Vigilancia, don Augusto Chacón; el capitán del Cuerpo Jurídico, don Mamerto Cerezo; en representación del auditor de la División, señor Rico; el jefe de Sanidad Militar, comandante señor Acosta; el ayudante del general comandante señor Morillas; el capitán ayudante del coronel inspector de la Guardia Civil, don Mariano Pelayo, y los consoles de Italia y Alemania, señores Finat y Dalmases.

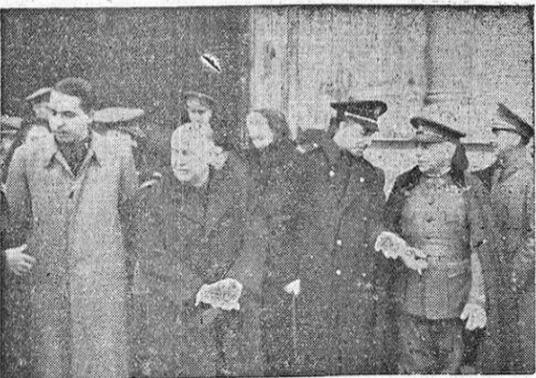
También asistieron al acto la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada María Encarnación Marzal y la secretaria provincial Pepuca Rodríguez Lopez-Sáez. Figuraban, demás, toda la oficialidad del Arma de Aviación, los familiares de nuestro malogrado paisano Narciso Bermúdez de Castro y de otros héroes del aire, así como la ahijada de la Aviación nacional española, señorita Loreto Salgado Wilhelm, hija del aviador del mismo nombre caído en África.

El templo apareció iluminado con profusión, especialmente los arcos de la capilla mayor. En el crucero central daban guardia la escuadra de gastadores de Aviación con fusiles, y a derecha e izquierda aparecían ametralladoras antiaéreas y bombas de diversos tamaños, con las banderas nacional y del Movimiento sobre ellas. También en la escalinata de la capilla mayor aparecían la bandera de España y la de Falange formando aspa y un gran emblema del Arma, confeccionado con flores.

Ofició el santo sacrificio de la misa don Manuel Mariscal de la Rosa, asistido de diácono y subdiácono por don José Enrique y don Rafael Falla, respectivamente. Durante la misma ocupó la sagrada cátedra el R. P. Due, S. J., que hizo un recorrido histórico sobre la Patrona de la Aviación española, señalando las circunstancias en que fue colocada el Arma bajo su advocación.

La capilla de música del maestro Vidal interpretó la Misa de Rivera y Miró y el Ave María de Ginot. Al alzar, la banda de música del Regimiento de Lepanto ejecutó el Himno Nacional.

EL DESFILE
A la salida del templo se situaron las autoridades a la puerta de la Basílica,



DESFILE DE LAS FUERZAS DE AVIACION A LA SALIDA DEL ACTO RELIGIOSO CELEBRADO AYER. LAS AUTORIDADES GRANADINAS, A LA SALIDA DE LA FUNCION DEDICADA A LA VIRGEN DE LORETO. (Foto Torres Diaz)

con una función

RELIGIOSA en la basílica de las Angustias

Hoy se celebrará en la Virgen de las Angustias, a la misma hora, 11 de la mañana, un funeral por los caídos del Arma. LOS ACTOS CELEBRADOS EN MADRID

Madrid, 10. — Con motivo de la festividad de la Virgen de Loreto, Patrona del Arma de Aviación, tuvo lugar esta mañana, en el aeródromo de Getafe, con asistencia de varios ministros, generales y autoridades y jefes de Bandera por más de tres mil soldados de Aviación, y desfile final.

En el campo de aterrizaje se levantó, delante de los hangares centrales, un altar de campaña. Sobre él una gran Cruz de los Caídos, debajo un enorme emblema de Aviación, y sobre unos magníficos reposteros con el escudo de España, una imagen de la Virgen de Loreto. El altar estaba adornado con grandes ramos de flores naturales con los colores de la bandera nacional. A ambos lados, dos aviones de caza de la escuadrilla del malogrado García Moarto. Delante, unas piezas antiaéreas del 75.

Limitando el campo de aterrizaje un centenar de aviones del regimiento de caza que mandó García Morato y del regimiento de cadena. Delante de los aparatos, dando frente al altar, se hallaban formados unos cuatro mil quinientos soldados de Infantería del Ejército del Aire y fuerzas auxiliares, con bandas de trompetas, tambores y música.

Ocupaban la presidencia los ministros del Aire, general Vigón; Ejército, general Varela, y Marina, almirante Moreno; capitán general de la Primera Región, general Saliquet; capitanes generales de la Segunda Región, general Dávila; de la Cuarta, general Orgaz; de Baleares, general Kindelan, y del Ejército de Marruecos, general Poente; subsecretario del Aire, general Saez de Buruaga, almirante Rapallo, etc. etc.

Terminada la misa se dirigieron las autoridades citadas a una tribuna levantada frente al campo de aterrizaje para presenciar la jura de Bandera y el desfile. — Cifra.

En más de medio millón de pesetas

se ha aumentado el Presupuesto Municipal para 1941

El capítulo más intensificado ha sido el de Beneficencia

Se destinan 100.000 pesetas para adquisición de medicinas para los pobres

El sábado próximo se reunirá el Pleno Municipal para aprobar definitivamente el presupuesto ordinario del Ayuntamiento para el ejercicio de 1941, que como ya saben nuestros lectores asciende a 8.620.245 pesetas.

Las únicas partidas que aumentan con relación al del año en curso, son las siguientes:

Pensiones y jubilaciones, aumento de 61.500 pesetas. Para créditos reconocidos procedentes de deudas atrasadas que se abonarán en el ejercicio próximo, 168.000 pesetas. La consignación para dotar de uniformes a la Guardia Municipal, ha tenido un aumento de 16.000 pesetas. Otras treinta mil pesetas se destinan para los gastos de una nueva estadística tributaria con el fin de unificar la recaudación. Para adquisición de contadores y reorganización del servicio de aguas, se aumentan cuarenta mil pesetas.

El capítulo más intensificado es el de Beneficencia que aumenta en cien mil pesetas para medicinas a los po-

bres. También se dedican treinta mil pesetas con el fin de normalizar el pago del Seguro de Accidentes y Retiro Obrero. Por último, la cantidad, destinada a Fiestas del Corpus, se incrementa en sesenta mil pesetas.

LA CORPORACION ASISTIRA HOY A UNA FUNCION RELIGIOSA

En la mañana de hoy, la Corporación Municipal asistirá a la solemne función religiosa que en el Monasterio de la Inmaculada Concepción, se celebrará en honor de la Patrona de España.

HOY HABRÁ COMISION PERMANENTE

Esta tarde, se reunirá en primera cita la Comisión Municipal Permanente, en la que el alcalde, camarada Acosta Inglott, dará cuenta a sus compañeros de Corporación del resultado de sus gestiones en Madrid.

MAÑANA SE REUNE LA JUNTA DEL PARO OBRERO

Mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta Administrativa para la Décima del Paro Obrero.

Discurso de Hitler a los obreros alemanes

(VIENE DE LA PAGINA PRIMERA)
trabajo, y así hemos resuelto nuestros problemas. El marco, que al principio no tenía la menor cobertura oro, siguió estable. ¿Por qué? Porque lo apoyáis vosotros, mis compatriotas y vuestro trabajo.

El trabajo crea nuevo trabajo, no el dinero. Nosotros hemos incorporado a la producción a los siete millones de productores que no tenían una producción continua, trabajasen plenamente. Hemos logrado además que las grandes masas formen la mayor parte del partido, que comienza por las clases populares y comprende varios millones de hombres.

LA GUERRA AEREA

"Inglaterra—ajó a continuación—puede hacer lo que desee. Cada día recibirá golpes más fuertes, y si desea desembarcar en el continente se encontrará otra vez con nosotros."

Después añadió: "Soy prudente: por eso no quise atacar durante el otoño del año pasado. Preferí esperar la lle-

gada del buen tiempo. El pueblo alemán—estoy absolutamente seguro—es capaz de afrontar la espera. El pueblo alemán agradecerá esta paciencia de algún tiempo, que ahorra muchas víctimas."

"Pase lo que pase—afirmó a continuación—Alemania saldrá victoriosa de la lucha. Sigo fiel a mi mismo y en mi diccionario no existe la palabra capitulación." "Cuando esta guerra haya terminado, comenzará en Alemania una gran obra. El pueblo alemán suspenderá la fabricación de cañones e iniciará la nueva empresa de reconstrucción para millones de hombres. Entonces, el mundo verá cuál es su verdadero dueño, si el capital o el trabajo." El Führer terminó su discurso con estas palabras: "He tenido que luchar durante quince años para merecer vuestra confianza. Hoy, gracias a ella, puedo luchar por Alemania. Tiempos vendrán en que todos luchemos de nuevo, con igual confianza, por el gran Reich de la paz, del trabajo, de la prosperidad y de la civilización que queremos implantar y que implantaremos."—Etc.



PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

EDITORIAL

Las Centrales Nacional Sindicalistas

La Ley Sindical, en su papel de base de toda la estructura económica del país, recoge minuciosamente, junto con el sentido general de la institución sindical, las funciones que corresponden desempeñar a cada uno de los organismos que la integran.

Ya en nuestro editorial de ayer entresacábamos del espíritu de la Ley su profundo sentido humano junto con la misión que habrá de corresponder a los Sindicatos Nacionales principalmente en lo que se refiere a hacer llegar al Gobierno de la nación las aspiraciones y necesidades de cada rama de la producción y hacer cumplir las órdenes y directrices del Estado erigido en rector supremo de la economía nacional.

Como parte integrante de la organización sindical tenemos las Centrales Nacional Sindicalistas cuyos fines y funciones quedan perfectamente señalados en la Ley. "Las Centrales Nacional Sindicalistas articuladas en formas diversas de organización local adaptadas a las diversidades de nuestra Geografía económica agrupan a los productores allí donde su vida de trabajo se desenvuelve realmente". Las Centrales Nacional Sindicalistas tendrán, pues, como fin inmediato, reunir a todos los elementos de la producción creando entre ellos una estrecha hermandad que aune en una tarea y aspiración común a todas las clases sociales del trabajo. Conocerá de la actitud de cada uno de los elementos productores dentro de la disciplina sindical; velará por un orden justo en las relaciones productoras y elevará mediante la creación de obras de educación y asistencia el nivel de vida de los trabajadores haciéndoles acreedores a una existencia digna en la que se ponga de manifiesto el cuidado y la atención que a la Patria y al Estado falangista merecen aquellos que militan en el gran ejército del trabajo. Las Centrales constituyen, por tanto, el fondo donde convergen y se articulan los intereses económicos que, arracando de lo local, llegan a nutrir la actividad y el desarrollo de los Sindicatos Nacionales en su tarea reglamentadora de todo lo referente al trabajo. Concretamente, la Ley les señala las siguientes funciones que podrán desarrollar por sí solas o mediante los Sindicatos y Hermandades Sindicales Locales:

Primero. — Establecer la disciplina social de los productores sobre los principios de unidad y cooperación, dictando, para ello, las normas precisas.

Segundo. — Representar legalmente a sus afiliados.

Tercero. — Procurar la conciliación en los conflictos individuales de trabajo como trámite previo y obligatorio a la intervención de la Magistratura del Trabajo.

Cuarto. — Procurar el perfeccionamiento profesional y una adecuada distribución de la mano de obra.

Quinto. — Coadyuvar, en su esfera, al funcionamiento de las instituciones creadas en materia de colocación, cooperación, previsión, crédito, etcétera, y establecerlas, en su caso, dentro de las normas fijadas por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Sexto. — Cooperar a la formación de estadísticas sobre las condiciones de trabajo y de la producción, situación del mercado y cuantías gestiones de carácter económico-social puedan ilustrar las decisiones de la Organización Sindical y del Gobierno.

Séptimo. — Realizar, en su esfera, todas las otras funciones que su mandato nacional le encomiende.

Octavo. — Orientar y vigilar el funcionamiento de los Sindicatos locales, que secundarán, en su esfera, las funciones de los Nacionales correspondientes y, en su caso, asumir estas funciones donde no exista diferenciación sindical.

Las Centrales Nacional Sindicalistas podrán, asimismo, señalar cuotas a todos los productores comprendidos en la zona de su jurisdicción, estén o no afiliados a los Sindicatos Locales, lográndose de esta manera una cooperación total de todos los elementos individuales de la producción en la obra nacional que ha de ser base de la potencialidad de la Patria y del mejoramiento de todos los que hagan del trabajo un servicio más en honor y provecho de España.

Gran éxito del festival de Arte

organizado por la Obra de Educación y Descanso

El teatro fué completamente ocupado por familias de los obreros sindicados, siendo presidido el acto por las Autoridades

Organizado por la Obra Nacional de Educación y Descanso, anoche tuvo lugar en el Teatro Cervantes, bellamente adornado, un festival de arte, primero de los actos que se organizan en honor de los obreros de la Central Nacional Sindicalista, con la cooperación del Grupo Artístico de Zarzuelas del Club Penibético.



La señorita Flora Navarro, que representó el primer papel en la obra «Una vieja»

La primera parte del programa la constituyó la representación de la obra musical «Una vieja», del maestro Gaztambide, en la que se distinguió la señorita Flora Navarro, que ya intervino con éxito lisonjero en «El Rey que rabió». Julio Vidal y Luis Pastor, también cosecharon aplausos.

Igualmente fueron muy aplaudidos el concierto de canto en el que se interpretaron con gran acierto trozos de «Marina» y «El barbero de Sevilla».

Lola Medina, por una desgracia familiar, no pudo actuar como se había anunciado. En su lugar, el magnífico artista tocador de bandurria, J. Recuerda y el señor Montero, que dirigió la orquesta, dieron un concierto de composiciones españolas a piano y bandurria.

El vestuario y escenografía estuvo bastante cuidado tratándose de esta clase de representaciones.

El festival artístico fué presidido por el gobernador civil, camarada Gallego y Burín; jefe provincial del Movimiento, camarada Hernáiz Márquez; alcalde, camarada Acosta Inglott; presi-

dente de la Diputación, camarada Sola Rodríguez-Bolívar; coronel jefe del Regimiento de Infantería, don Miguel del Campo Robles, delegado provincial sindical camarada Mirasol Godoy y los demás delegados de Servicios de la Falange.

El público, que llenaba el teatro, aplaudió largamente al final de cada una de las partes de este hermoso programa que la C. N. S. ha ofrecido a sus obreros.

Finalmente se interpretaron el «Cara al Sol» y el Himno Nacional, que fueron escuchados brazo en alto.

La señorita Flora Navarro fué obsequiada con un magnífico ramo de flores, que depositó después como ofrenda en la Cruz de los Caídos.

El Delegado Provincial de Ex combatientes

estuvo ayer en Loja y Láchar

PROSIGUEN EN AMBOS PUNTOS LA CAMPAÑA SOBRE LA REINCORPORACION DE EX COMBATIENTES AL TRABAJO

En el día de ayer, el delegado de ex combatientes, camarada Pedro J. Mencz Castro, visitó en nuestra provincia la ciudad de Loja y la villa de Láchar para ponerse al habla con la representación de la Comisión de Reincorporación de ex combatientes al Trabajo. En el primero de los citados puntos dio las instrucciones pertinentes para la pronta colocación de los ex combatientes de todo el partido judicial, continuando así la campaña iniciada en la provincia, y en el segundo se interesó en el mismo sentido.

En Loja se entrevistó con el alcalde, comandante militar y otros miembros de la Comisión, dando se cuenta del estado que necesitan los ex combatientes para ser considerados como tales y que tiene que ser expedido por la Delegación Provincial.